

95200



EB. -

MEMORIA

DESCRIPATIVA

para un modelo de utilidad, por veinte años, en España, por:
" Máquina afila-hojas de afeitar " a favor de Don Eustaquio
Echeverría Urberuaga; residente en Bilbao - Licenciado Poza, 56.

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una máquina destinada a afilar hojas de afeitar de todas clases simultáneamente por el mismo lado de sus dos filos, la cual presenta alternativamente cada lado de la hoja a la acción de dos rodillos distintos, uno para cada filo que mientras la hoja dá una vuelta se sustituyen.

10 Es decir, que la máquina consta de cuatro rodillos usualmente de cristal, montados dos a dos en piezas giratorias sobre ejes paralelos y un soporte de la hoja, que gira durante una parte de la rotación de las piezas en que van montados aquellos rodillos; de modo que la cuchilla va tomando alternativamente la posición horizontal, con una u otra cara hacia arriba y un rodillo



de cada lado recorre mientras tanto el correspondiente filo de la cara inferior.

De esas piezas que soportan los rodillos y que engranan entre sí, una lleva al exterior una maniqueta con la que se hace girar a los rodillos, mientras que el soporte de la hoja es solidario de una pieza que presenta en posiciones diametralmente opuestas dos juegos de tres dientes y entre ellos dos partes lisas, cuya pieza enfrenta y engrana con otra rueda dentada, solidaria de una de las que soporta los rodillos, de modo que a cada vuelta de maniqueta se afilan primero los bordes de un lado de la hoja y después los del otro.

Para mayor claridad concretaremos las características de la máquina que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, correspondientes únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el objeto indicado; ya que tanto en la forma y dimensiones de la máquina, como en los materiales que se empleen para construirla y en los detalles de su presentación y organización, podrán hacerse cuantas variaciones se estimen pertinentes y mientras no afecten a la esencialidad reivindicada, las distintas máquinas que se construyan con tales modificaciones estarán igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1 representa la vista del conjunto de la máquina abierta y con una cuchilla puesta.

La figura 2 muestra los engranajes que dan lugar al funcionamiento de la máquina y que soportan a los cuatro cilindros de la misma, por uno de sus extremos.

La figura 3 de modo análogo se refiere al otro lateral de la máquina, en que están montados los soportes de los otros ex-



tremos de los referidos cilindros o rodillos.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los diversos detalles de la máquina representada, su descripción es como sigue:

5 Los cilindros o rodillos de cristal 14, 15, 16 y 17 van montados, como se ha indicado, con unos extremos fijos en las ruedas dentadas 7 y 8 y los otros en los discos 5 y 6 que a su vez giran sobre pasadores o tornillos que atraviesan los laterales de la caja 1.

10 Esas ruedas 7 y 8 engranan entre sí, de modo que cuando aquellas se mueven con la maniqueta 18 giran ambas en sentidos contrarios.

15 La 8 es solidaria de la 9 que a su vez engrana en la pieza dentada 11, que tiene dos parejas de dientes y dos partes aplastadas, diametralmente opuestas, unas y otras, que respectivamente se corresponden con los tres dientes y las partes planas de la rueda 9 también diametralmente opuestos. Esa pieza 11 va montada en el porta-cuchillas 10 de modo que le hace girar sobre sí mismo.

20 Dicho porta-cuchillas 10 se compone de dos piezas entre las cuales se encaja la cuchilla 13, de cuyas piezas una es giratoria respecto a la otra por un extremo mientras por el otro, cortado en bisel sujeta la punta del tornillo 12 como se observa en la figura 1. El porta-cuchillas gira por el lado de la rueda 11 en un tornillo que casi queda embebido en el lateral de la caja y por el otro en el ya citado 12 que sirve para ajustar la posición del elemento que soporta.

25 La tapa 2 de la caja, que aloja los dispositivos descritos, se une a ella por las bisagras formadas por las piezas 4 y 3, unidas respectivamente a la tapa y a la caja, y en las que a su vez entran los ejes de giro.

30

25200

4. -

20 NOV. 30



El funcionamiento de la máquina descrita es como sigue:
una vez puesta la cuchilla 13 en el soporte 10 (para lo cual hay
que aflojar (el) el tornillo 12, de modo que permita levantar a
la parte giratoria, que se habrá hecho estar en la parte superior)
5 girando la maniqueta 18, gira con ella el soporte 7 de los rodi-
llos 14 y 15 y, al mismo tiempo, por el engranaje de sus denta-
dos, el 8 que arrastra consigo en su rotación a los 16 y 17. En
ese movimiento de las ruedas dentadas 7 y 8, se mueve la 9 y mien-
tras sus partes lisas confrontan con las de la pieza 11 ésta y
10 por lo tanto la hoja montada en su soporte, permanece quieta ex-
perimentando la acción de afilado de los rodillos por los bordes
de un lado y, cuando engranan los dientes de la pieza 11 con los
de la rueda 9, gira aquella para presentar los otros filos a la
acción de otro par de rodillos que, en el movimiento de las pie-
15 zas 8 y 7, han ido a entrar en contacto con la hoja; es decir,
que alternativamente van afilándose ambos filos de los dos lados
de la cuchilla.

N o t a.

20 El presente Modelo de Utilidad, se refiere a las siguien-
tes reivindicaciones:

25 1. - Máquina afila-hojas de afeitar, caracterizada por-
que está constituida por dos juegos de rodillos paralelos monta-
dos por sus extremos en piezas que giran sobre sí mismas, alre-
dedor de pivotes o tornillos alojados en los laterales de la ca-
ja de la máquina, de cuyas piezas las dos de un lado son denta-



das y engranan entre sí y una de ellas va unida a una maniqueta que queda al exterior destinada a accionar la máquina.

5 2. - Máquina afila-hojas de afeitar, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque paralelamente a los rodillos va dispuesto el soporte de la cuchilla, que está formado por dos piezas alargadas y estrechas que la abarcan por su parte central, de las que una pieza, que presenta los tetones o resaltes para los vaciados de la hoja, va montada por sus extremos en dos tornillos; uno embebido en un lateral de la caja y otro que presenta una cabeza que permite regular su posición; mientras que la otra pieza del soporte gira por un extremo respecto a la primera y se sujeta por un bisel, practicado en el otro, por la punta del segundo de los mencionados tornillos.

10 3. - Máquina afila-hojas de afeitar, según lo reivindicados en los puntos anteriores, caracterizada porque, solidaria del soporte de la cuchilla, va montada una pieza que presenta en posiciones diametralmente opuestas dos juegos de dientes y dos partes lisas que se corresponden con otras partes análogas de una rueda, solidaria de una de las que soportan los juegos de rodillos, de modo que la cuchilla quede alternativamente en posición horizontal por una y otra cara, afilándose sus bordes por distintos rodillos de cada juego en cada una de las vueltas de la maniqueta, engranando las partes dentadas de la pieza y rueda dichas mientras se mueve la hoja y se cambian los rodillos y correspondiéndose, las lisas mientras se está quieta la hoja y se afilan sus bordes.

15 20 25 4. - Máquina afila-hojas de afeitar -.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y dibujos, y que consta de 5 hojas.

Madrid, a

30 NOV. 1950

95200

Fig. 1.

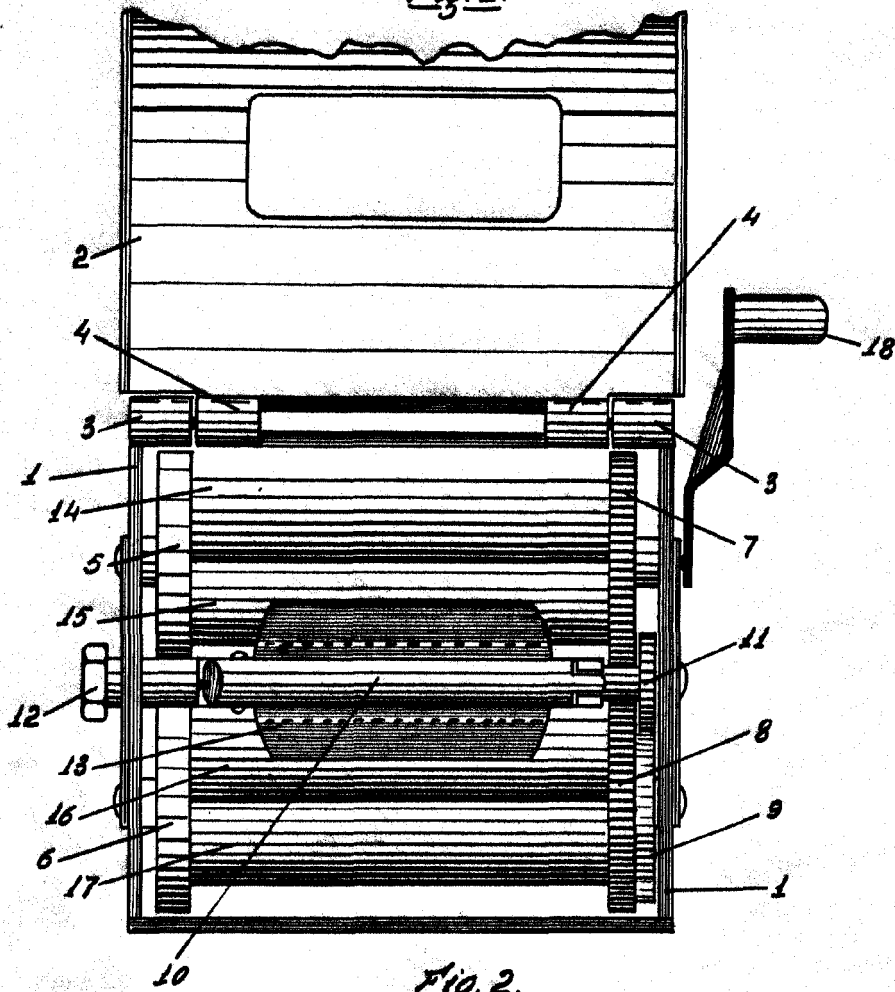


Fig. 2.

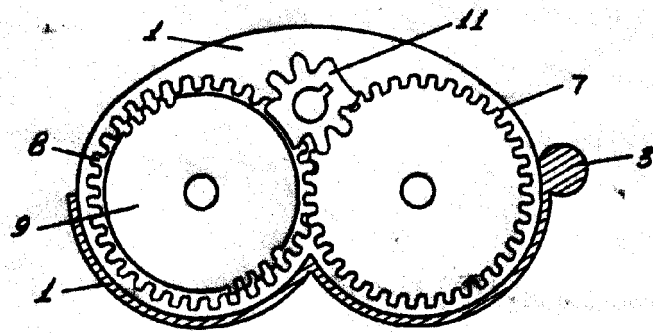
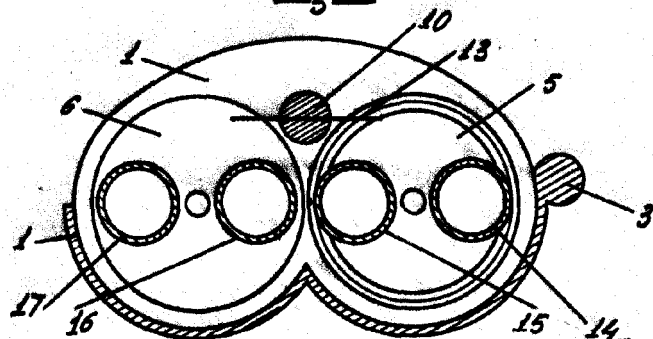


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]